

Nota notificación voto acumulativo

de de 2020

Señores

Matba Rofex SA

Presente.

Por la presente nos dirigimos a Uds. a los efectos de notificar nuestra intención de ejercer voto acumulativo, en los términos del art. 263 de la ley 19.550, para el tratamiento del punto 8 y del punto 9 (tachar si no corresponde algún punto) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 8.10.2020.

Firma (*):

Aclaración:

Carácter:

Cantidad de acciones:

(*) Firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, salvo que la misma se encuentre registrada en la Sociedad.

La presente nota deberá ser presentada en la Sede Social sita en Paraguay 777, Piso 15°, Rosario, Prov. de Santa Fe, hasta el 2 de octubre de 2020 a las 17 hs. La copia de la presente deberá contar con sello de recepción de mesa de entradas de la sociedad, hora de recepción, firma y aclaración del apoderado que la recepcionó. En caso de persistir las limitaciones a la circulación (ASPO), el presente formulario deberá remitirse a la casilla inversor@matbarofex.com.ar. La Sociedad remitirá al correo electrónico desde el cual se efectuó la presentación el archivo correspondiente con la constancia de recepción.